

Callaron a César; investigan al CETis 100

El discurso crítico del representante estudiantil fue interrumpido en plena clausura. Ahora el plantel enfrenta una auditoría de la Secretaría de Educación y una queja ante Derechos Humanos

REPORTES ESPECIAL

El caso del micrófono apagado en la clausura del CETis 100 de Tepic creció. A tres días de que el alumno César Rodríguez Hinojosa fuera interrumpido mientras pronunciaba un discurso crítico ante autoridades educativas, padres de familia y estudiantes, el asunto escaló a una revisión formal del plantel y a una queja de oficio por presunta violación a la libertad de expresión.

El hecho ocurrió el pasado 4 de julio, durante la ceremonia de clausura de la generación 2023-2026 del Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios número 100, realizada en el Auditorio Amado Nervo. César Rodríguez Hinojosa, identificado como presidente de la sociedad de alumnos, tomó la palabra y comenzó a exponer inconformidades relacionadas con presuntos malos tratos dentro del plantel, así como señalamientos sobre supuestas amenazas hacia estudiantes vinculadas con la entrega de documentación escolar.

Su mensaje no concluyó. En medio del discurso, el sonido se cortó, lo que provocó reclamos entre los asistentes y quejas en redes sociales. El incidente de graduación abrió una discusión sobre censura, trato a los estudiantes y presuntas irregularidades en el plantel.

Tras la difusión del caso, la dirección del CETis 100, encabezada por Gerardo Oswaldo Martínez Islas, emitió un comunicado en el que reiteró su compromiso con la legalidad, los derechos humanos, la transparencia y la confianza de la comunidad educativa.

En el documento, la institución sostuvo que la educación pública debe ser un espacio de formación integral, convivencia pacífica e inclusión, y reconoció que las y los estudiantes tienen derecho a expresar sus ideas.

PÁGINA 5A

Cilindros de gas en mal estado, una bomba de tiempo

Tan sólo en la capital nayarita, los cuerpos de auxilio atienden diariamente entre tres y cinco incidentes relacionados con desperfectos en las válvulas o corrosión en la base de los cilindros, informó Héctor Pedro Núñez Bueno, director general de Protección Ciudadana y Bomberos



FERNANDO ULLOA PÉREZ

El incremento de reportes por fugas de gas LP en zonas

residenciales ha generado una alerta para que los usuarios supervisen las condiciones físicas de los recipientes antes de permitir su instalación. Esta medida preventiva busca reducir los riesgos de accidentes graves dentro de las

viviendas, especialmente ante el deterioro evidente que presentan muchos de los envases distribuidos por las empresas del sector en la entidad.

PÁGINA 4A

Ratifican a Eduardo Ruiz al frente del STIRT

Con el 95 por ciento de los votos, el dirigente encabezará la Sección Tepic del gremio radiofónico y televisivo durante el periodo 2026-2030; la toma de protesta, a cargo del líder nacional, está por definirse

OLIVA OROZCO

Con el respaldo del 95 por ciento de los votos, Eduardo Ruiz Arce fue ratificado como secretario general de la Sección Tepic del Sindicato de Trabajadores de la Industria de la Radio, Televisión y Telecomunicaciones (STIRT) para el periodo 2026-2030.

La nueva dirigencia quedó integrada también por Norma Yolanda Martínez en la Secretaría de Trabajo, Javier Palomino Carrillo en Finanzas, Adriana Prieto Suárez en Educación, Capacitación y Adiestramiento, y Paty Ramírez en Organización.

PÁGINA 5A

Aumentan casos de dengue grave en Nayarit

La entidad registra un incremento crítico en las variantes severas de la enfermedad durante el presente periodo anual

DIEGO MENDOZA

Aunque Nayarit registra una disminución de 37.6 por ciento en los casos probables de dengue respecto al mismo periodo del año pasado, el estado enfrenta un escenario de mayor severidad de la enfermedad al colocarse entre las entidades con más casos graves del país, de acuerdo con el Informe Semanal para la Vigilancia Epidemiológica de Dengue y el Panorama Epidemiológico de Dengue 2026, ambos con corte a la semana epidemiológica 25, correspondiente al 29 de junio.

PÁGINA 5A

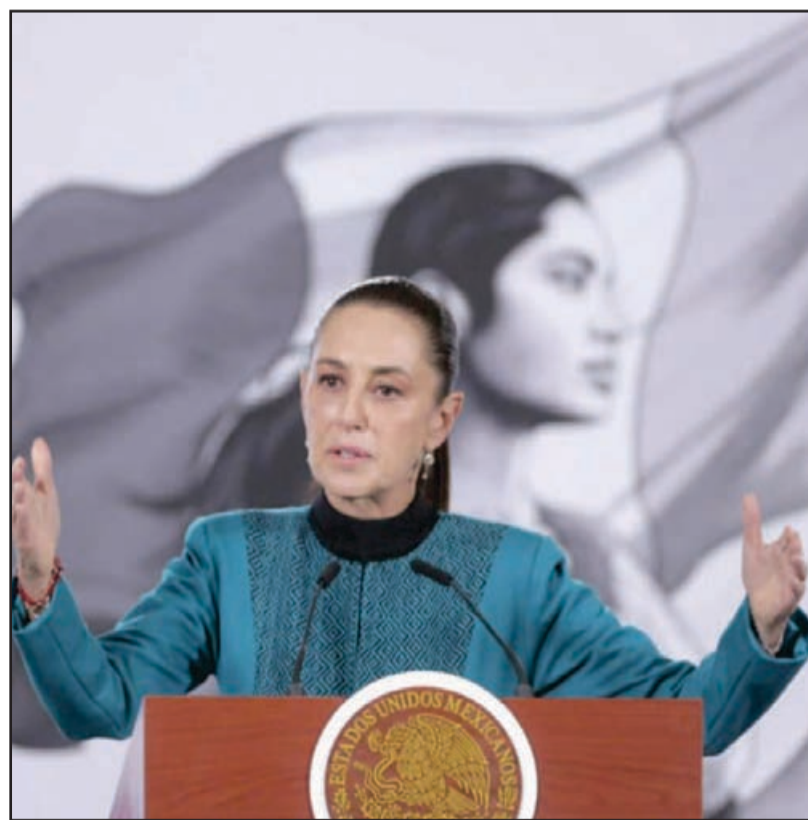
Nunca vamos a hacer acuerdos con la delincuencia organizada: Presidenta Claudia Sheinbaum

"No se puede decir una cosa un día y después otra cuando tiene que ver con una injerencia en México; por eso decimos: ¿quién miente?", destacó sobre los comentarios del exembajador estadounidense Ken Salazar respecto al traslado de "El Mayo" Zambada a Estados Unidos en los que señaló que ninguna agencia de EUA participó, sin embargo, ahora el FBI se atribuye el operativo

REDACCIÓN

El Poder Ejecutivo Federal ratificó la política de cero negociaciones con agrupaciones delictivas, postura que genera indicadores favorables en materia de seguridad ciudadana. Destacan los avances obtenidos en el territorio de Sinaloa, sitio donde las fuerzas del orden capturaron a 2 mil 540 individuos vinculados a delitos graves y redujeron la incidencia de homicidios en un 44 por ciento.

PÁGINA 7A



LA HISTORIA TAMBIÉN ES NOTICIA...

De Tepic al Estadio Azteca: "Perraco", la voz que escuchó todo México



La vida de Melquiades Sánchez Orozco cambió con una sola respuesta: "Sí". Aquella improvisada prueba de voz convirtió al joven tepiqueño en el locutor que acompañó al fútbol mexicano durante más de medio siglo

YOSTAL RAMÍREZ

Un muchacho de Tepic, que quedó huérfano a los 18 años, hijo de un pintor de rótulos y retablos, soñaba con mezclar químicos y sentía una fascinación casi infantil por la electrónica. Lo que nunca imaginó era que terminaría siendo la voz más famosa del fútbol mexicano. Y todo empezó por andar de curioso o, como diría mi tía, por andar de metiche.

PÁGINA 7A

NUESTRAS PLUMAS

LA SERPENTINA. *Los apetecibles alumnos del Conalep, Cetis 100 y la UAN. Guillermo Aguirre. 48... 32, 16, ¡8!* José Luis Olimón Nolasco. *OTRAS VOCES. Tres jugados, tres perdidos. Redacción Meridiano.*

PÁGINA 2A

Desplegarán ambulancias para proteger a vacacionistas

La institución de socorro reforzará la vigilancia en playas y carreteras de alta incidencia durante el verano

FERNANDO ULLOA

PÁGINA 3A

Breverías

Jorge Enrique González

Mis estadios

Mis relaciones con los estadios de fútbol han sido escasas: cuatro en total. La primera, de preparatorio, por invitación de Rogelio Zúñiga al Nicolás Álvarez Ortega, donde me divertí más un chiflado que corría con una camilla en pleno juego, incitado por la afición ebria al grito de «camillero». La segunda, en el Estadio Azteca, donde presenté examen de admisión a la UNAM entre miles de aspirantes que ocupamos las gradas. La tercera, en el Hidalgo de Pachuca, para recoger a mi hijo tras una estancia en su cantera. La cuarta, otra vez en el Azteca, aunque no en vivo ni por televisión ni radio. La seguí por el reporte lapidario del sitio web de un diario, como conté ayer. Cuatro estadios en toda una vida, y el último ni siquiera lo pisé.



La Serpentina

Por Guillermo Aguirre

Los apetecibles alumnos del Conalep, Cetis 100 y la UAN

Denuncia el presidente de los derechos humanos en Nayarit, Carlos Alberto Prieto Godoy, que ahora enganchan con códigos QR, a estudiantes de prepa, para fiestas de las cuales a veces nunca regresan ya.

Un curioso dato dio a conocer antier el presidente de la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos en Nayarit, Carlos Alberto Prieto Godoy, el dato lo dio en el marco de una información también un tanto rara o curiosa, la información dada a conocer por el licenciado PRIETO GODOY, es sobre la organización de fiestas clandestinas promovidas a través de redes sociales, las cuales operan mediante cadenas de invitaciones, códigos QR y grupos privados de mensajería para atraer principalmente a estudiantes de preparatorias y bachilleratos.

Y usted se preguntará porqué hacer una fiesta clandestina o sea a escondidas, cuando las fiestas no están prohibidas en nuestra legislación, sin duda que usted y yo hemos asistido a las conocidas fiestas de XV años, bodas, bautizos, aniversarios de bodas, etcétera. Entonces ¿Por qué hacer una fiesta a escondidas?

Bueno en este caso, la respuesta a la interrogante del porque festejos a escondidas, es porque estas reuniones ofrecen como atractivo bebidas alcohólicas y otras actividades para enganchar a los asistentes, quienes posteriormente podrían ser víctimas de delitos como desaparición de personas, trata o reclutamiento criminal, otra pregunta que usted se hará, es que tampoco tomar bebidas alcohólicas en una fiesta está prohibido, así que aparentemente esto no es nada raro.

Para despejar dudas y mejor dicho, aclarar algunas interrogantes, el propio presidente de los Derechos Humanos en Nayarit, abunda sobre este tema y dice: “

Es una cadenita que va filtrando los perfiles, te llega la invitación, luego ves un código QR en la parada de autobuses y ahí alguien te filtra y te mete a un chat, y ahí van dándote el paso a paso para poder llegar a asistir a este tipo de fiestas donde van la mayoría menores de edad, con el gancho de las bebidas alcohólicas y demás. Por supuesto que esto puede traducirse en desaparición o trata de personas, digamos que es el modula operandis en todo el país”, expresa PRIETO GODOY.

Pero aquí aparece otro factor, la mayoría de los asistentes son menores de edad, ya lo dijo el mencionado responsable estatal de los derechos humanos, que son muchachos de prepa, así que para ellos, el factor de bebidas alcohólicas, es muy llamativo, en primer lugar porque a ellos no les venden bebidas embriagantes si no tienen credencial de elector, y en segundo lugar, porque aunque la tengan dicha credencial, si no tienen dinero, no pueden darse el lujo, si así le quieren llamar, de embriagarse gratis, y en estas llamadas fiestas clandestinas, ese es uno de los atractivos principales, el alcohol.

Ahora deduzca usted los perfiles de quién van filtrando los buscadores de futuros delincuentes, o materia prima humana para otras actividades, en el caso de las niñas, para futuras vendedoras de su cuerpo y practicar la famosa trata

de blancas, que no es otra cosa más que andar vendiendo mujeres al mejor postor, y beneficiarse un tercero que en este caso sería una banda de delincuentes de estas muchachas, pero retomando el asunto de los perfiles que van enganchar, el primer factor es que son chicos menores de edad, que ya le entran al alcohol.

Ya aquí hago un paréntesis, desde luego que hay chamacos menores de edad, que desde muy niños hasta les aplaudían porque ya tomaban cerveza, o tequila sin hacer gestos, y esto era motivo de admiración entre la parentela viciosa que veía esto como un gran avance en un miembro de la familia, pero también hay miles de muchachos que no toman porque saben que esto los puede orillas a realizar acciones que pueden costarles caras en su vida cotidiana.

Pero también están los muchachos que saben que ir a escondidas a una fiesta en donde todo su contacto fue con un QR, son las siglas de Quick Response, que en español se traduce como «código de respuesta rápida» Y sirve para almacenar información y acceder a ella de forma instantánea al escanearlo con la cámara de un teléfono inteligente o Tablet, y entonces este contacto se convierte en una especie de las llamadas «citas a ciegas», donde los que se encuentran se conocen hasta el momento del encuentro, y los atraídos por le información leída, terminan yendo al festejo donde primero los alcoholizan y luego, algunos de ellos ya no vuelven a ver a su familia.

En el caso de Nayarit, el señor PRIETO GODOY, comentó que este tipo de eventos suelen realizarse en casas o inmuebles rentados mediante plataformas digitales como airbnb y en lugares alejados, para aparentar que son fiestas privadas, y además informó que al menos tres fiestas con estas características han sido desarticuladas oportunamente en Nayarit.

Tras esta situación que podría representar un riesgo para los jóvenes, el presidente de los derechos humanos, hizo un llamado a madres, padres y tutores para verificar que si sus hijos acudirán a una fiesta sepan quién organiza las reuniones, además de conocer el lugar donde se desarrollarán, así como también mantenerse atentos a cualquier invitación difundida a través de redes sociales, a fin de prevenir sean víctimas de delitos.

La otra información curiosa con la cual inicié este comentario, es que dice el señor PRIETO GODOY, que las escuelas más apetecibles y donde se ha visto la mayor incidencia de filtración para invitar a los muchachos menores de edad, son el CONALEP, el CETIS 100 y las prepas de la UAN, así que padres de familia cuyos hijos o hijas, hicieron el examen para ingresar a alguna de las instituciones señaladas arriba, no pierdan el control sobre sus hijos, este cuidado puede representar la diferencia entre perderlos o seguir viéndolos avanzar en la vida...hasta mañana.

48... 32, 16, ¡8!

José Luis Olimón Nolasco

Con el empate 0-0 entre las selecciones de Suiza y Colombia después de 120 minutos y dirimido en serie de penales a favor de la onena helvética [4-3], concluyó la tercera ronda del mundial del que han quedado eliminadas ya 40 de los 48 equipos que iniciaron la disputa de la Copa FIFA.

Y así como en la primera ronda en la que se jugaron 72 partidos en estas rondas de dieciseisavos y octavos de final, hubo también eventos extra cancha que es preciso mencionar, entre las cuales destaca la anulación de la suspensión por tarjeta roja a que se había hecho acreedor el delantero estadounidense Polarin Balogun al parecer por una llamada de Donald Trump, Presidente de los Estados Unidos de América a Gianni Infantino, máximo dirigente de la Federación Internacional de Fútbol Asociación [FIFA] y el intento al parecer encabezado por el gobierno de la Ciudad de México para modificar el horario establecido previamente para el partido entre las selecciones de México y de Inglaterra.

Mientras que en la ronda de grupos las sorpresas tuvieron que ver con la eliminación de las selecciones de Uruguay, Corea del Sur y Turquía, en la ronda de dieciseisavos, la mayor sorpresa fue la eliminación del seleccionado de los Países Bajos frente a su similar de Marruecos que, tras un empate 1-1 en el tiempo regular fue vencido en tanda de penales 3-2 y de Alemania, derrotada por Paraguay también en tiros de penal tras un empate 1-1 a lo largo de 120 minutos, resultando exitoso su planteamiento casi totalmente defensivo a pesar de los esfuerzos desplegados por los teutones que, a la hora de tirar desde los once pasos, estuvieron fatales fallando tres de cinco tiros.

Otros datos significativos de esa segunda ronda fueron:

La clasificación de los seleccionados de los tres países anfitriones: Canadá derrotando a Sudáfrica 1-0; México, venciendo a Ecuador 2-0 y Estados Unidos, consiguiendo un triunfo por 2 a 0.

La eliminación de siete de los nueve equipos africanos que habían superado la ronda de grupos: Sudáfrica, Senegal, Costa de Marfil, República Democrática del Congo, Argelia, Ghana y Cabo Verde, que cayeron ante Canadá, Bélgica, Noruega, Inglaterra, Suiza, Colombia y Argentina aunque debe decirse que Senegal estuvo adelante en el marcador [2-0] hasta el minuto 86 de su encuentro contra Bélgica; que Inglaterra estuvo abajo en el marcador [0-1] hasta que Harry Kane anotó en los minutos 75 y 86 para darle la victoria a los ingleses y que la onena de Cabo Verde “hizo ver su suerte” a la albiceleste campeona del mundo al llegar empatados 1-1 al final del tiempo regular, al lograr empatarle de nuevo en los tiempos extras [2-2] hasta que vino un autogol del seleccionado africano en el minuto 111 que dio la victoria a la onena sudamericana.

En esa misma ronda, las selecciones de Francia y España no solo consiguieron su clasificación con sendas goleadas 3-0: los galos ante Suecia, los hispanos, ante los austriacos, mientras que Brasil obtendría la clasificación al vencer a Japón 2-1 y Portugal derrotando 2-1 a Croacia.

Aquí, antes de pasar a comentar la ronda de octavos de final, unos “palabras” sobre el uso de la tecnología por medio del VAR [“Video Assistant Referee”], particularmente en fueros de lugar como

el del defensa colombiano Davison Sánchez cuyo gol fue anulado por un fuera de lugar milimétrico; en roces mínimos como el de un jugador croata que le daba el empate hacia le final del partido en el que Portugal le eliminó del torneo. En el caso de los fueros de lugar, considero que se debería aprobar la llamada “Ley Wenger”, de acuerdo con la cual un jugador solo debe ser sancionado por fuera de lugar si todo su cuerpo rebasa al penúltimo defensor. [Se ve difícil que se acepte por la inversión millonaria que se ha hecho para adquirir la tecnología para el VAR]. El roce mínimo de un balón detectable por el chip del balón que determina la anulación de un gol, a su vez, muestra que un dato preciso innegable puede tener consecuencias, en este caso deportivas, que no son del todo deseables ya que su poder para anular un gol parece exagerado ya el criterio futbolístico como en el caso de los fuera de lugar milimétricos debiera atender a la ventaja que trae para un equipo o un jugador determinado...

Los ocho partidos de octavos de final disputados entre el sábado 4 y el martes 7 de julio trajeron consigo la eliminación de las selecciones de los tres países anfitriones que, hasta ahora, habían podido sacar ventaja del haber sido elegidos como cabezas de serie, lo que les había permitido no tener que enfrentar en la primera ronda a los equipos mejor ubicados en la clasificación de la FIFA. Sin embargo, Canadá fue goleada [3-0] por Marruecos; Estados Unidos con todo y su goleador “perdonado” derrotada 4-1 por una selección belga que no había mostrado gran cosa en sus actuaciones previas y México que, a pesar de la eficacia no muy luminosa conseguida en la primera ronda [en la que pudo haber goleado a Sudáfrica; en la que logró vencer gracias a un error del portero coreano y a una atajada increíble del “Tala” y en la que se mostró contundente en su triunfo contra Chequia] y de su luminosa actuación contra Ecuador despertando expectativas serias acerca de la posibilidad de avanzar a la ronda de cuartos de final, fue incapaz de evitar que dos flashazos de Jude Bellingham, un doble error defensivo que terminó en un tercer gol en contra y la inoperancia ofensiva de los minutos finales acabarían con la ilusión y ratificaran el hecho de que en el fútbol sigue habiendo niveles y que el de nuestro país es de segundo nivel porque no cuenta con jugadores “top” [como los grandes goleadores de este mundial, Messi, Mbappé, Haaland o Kane] que jueguen en clubes y ligas “top”...

Los cinco partidos restantes permitieron conocer a los ocho equipos que disputarán los cuartos de final: Francia, que logró romper una vez el “catenaccio” paraguayo y vencerle 1-0; España, que también consiguió clasificar derrotando a Portugal por la mínima diferencia; Noruega, que con dos goles de Erling Haaland envió a casa a Brasil que, de nuevo, fue incapaz de “reverdecir laureles”; Suiza que terminó con las esperanzas colombianas al derrotarla un tanto inesperadamente en serie de penales y Argentina, que mostró un increíble espíritu de lucha al revertir un 0-2 que se mantuvo hasta el minuto 79 y obtener una victoria 3-2...

Veremos que nos deparan los cuatro partidos de cuartos de final: Francia vs Marruecos; España vs Bélgica; Noruega vs Inglaterra y Argentina vs Suiza...

Martín Caparrós abre con el resultado que lo ordena todo: España ganó su «duelo íntimo» contra Portugal, 1-0, con un gol de Merino en el minuto 90. Antes del fútbol, el cronista se permite una digresión histórica que es también su tesis: hubo siglos en que ese partido habría sido imposible, porque Portugal y España «eran lo mismo, trozos de una historia», y solo los azares de reyes y dinastías los separaron, tanto que Portugal podría haber sido otra región como Galicia o Aragón. Que hoy los creamos entidades eternas es, para él, «la famosa trampa de la patria, propósito y despropósito de los mundiales».

Del origen pasa al juego, y no lo perdona. Uno de los partidos con más talento del torneo, dice, se resolvió lejos de los arcos, porque España es «la campeona del Fútbol

Otras Voces

Tres jugados, tres perdidos

Reflexión a partir de la carta «Namérica se hunde, España flota», de Martín Caparrós, publicada el 7 de julio de 2026 en *El País*, dentro de la serie «Un mundial de ida y vuelta».

Redacción Meridiano

Medusa», ése que petrifica los encuentros a fuerza de pases. La pelota circulaba bien de los dos lados, pero cerca de las áreas «toda esa distinción se deshacía en cortes y rebotes», y el único ataque claro de la Roja fue el gol de Merino, cuando ya parecía que iban a tocar para siempre.

El desenlace le regala un gusto personal, la despedida de Cristiano Ronaldo. Caparrós lo trata sin piedad, como «el supremo egoísta», el «monumento de carne» al yo, y celebra que haya cruzado tantos Mundiales «sin conseguir nada», con la esperanza de que su ejemplo de «individualismo y falta de solidaridad» pierda prestigio entre los jóvenes. El dato confirma la escena, con la eliminación, Ronaldo anunció su adiós a las Copas del Mundo.

Pero la fiesta española tiene, para él, una contracara amarga. Desde su páramo serrano, donde vive «bajo los ruidos del silencio», el grito del gol estalló entre los pinos, y sin embargo su balance «es una lágrima»: «tres jugados, tres perdidos». En dos días, resume, tres europeos, Francia, Noruega e Inglaterra, hundieron a tres «namericanos», Paraguay, Brasil y México, con la palabra Namérica que él acuñó para nombrar a la América que habla español.

El que más le duele es el de Villoro. Le devuelve su propia frase, «sufrimos porque ese equipo en verdad nos importaba», y agrega su matiz: una cosa es ver perder a un equipo condenado, y otra a uno «que parecía encaminado». Nota, con cariño, que su amigo ni siquiera recurrió al clásico consuelo mexicano, «jugamos como nunca y perdimos como siempre», porque esta vez, tras cuatro partidos ganados e invictos, de verdad habían jugado como nunca. El reproche táctico es preciso: cuando Inglaterra se encerró, «el profesor Aguirre quiso atacar con la cabeza», pero tirar centros para los altos exige jugadores que sepan tirar centros, y no era el caso. Le divierte, en medio de la rabia, que México lograra que hasta un arquero inglés recurriera al «viejo truco sudaca» de retener la pelota y tirarse al suelo para ganar segundos.

De ahí una de esas digresiones que son la marca de la casa. Antes del Francia-Paraguay, cuenta, quiso escribirle sobre el dictador José Gaspar Rodríguez de Francia, que gobernó Paraguay con mano de hierro en el siglo XIX y quería el monopolio de la yerba mate. Cuando el botánico

francés Aimé Bonpland intentó estudiar su cultivo, Francia lo mandó secuestrar y lo retuvo cerca de diez años, hasta que la presión internacional, con Simón Bolívar amenazando con tomar Asunción, lo liberó. El episodio es real, y Caparrós lo remata con una pregunta que resume su melancolía, «¿cuántas cosas vamos dejando de lado por el fútbol?».

Con Brasil es implacable, y lo advierte de entrada, «si alguna vez un supuesto argentino te dice que se alegra de un triunfo brasileño, pídele el pasaporte». Le sorprende ver a la Canarinha convertida en «un equipo chico acostumbrado a la derrota», encima con técnico italiano, Ancelotti, y jugando «acurrucado atrás», al modo del catenaccio de Helenio Herrera. Su pareja de centrales, ironiza, «se comió dos goles del 9» ante Noruega, y los despide con una broma tomada de Douglas Adams, «so long, Marquinhos y Gabriel, and thank you for the fish».

El único elogio sin reservas es para ese 9, Erling Haaland, más por cómo festeja los goles que por los goles mismos. En una época en que las estrellas menores inventan coreografías «para ese tanto que llega cada tanto», Haaland, que los hace en racimos, los recibe con «una sonrisa casi sorprendida», como quien piensa qué curioso, otra vez me pasó lo mismo. En «un planeta de narcisistas sin careta», concluye Caparrós, esa modestia genuina resulta lo más asombroso del personaje.

El tramo final es pura sátira política. «Añoche Donald Trump fue el 9 de Estados Unidos», escribe, «disfrazado de Polarin Balogun», el delantero hijo de nigerianos nacido en Nueva York, criado en Londres y al cabo naturalizado estadounidense. Bélgica goleó a Estados Unidos, y Caparrós imagina a Trump, que «atacó al fútbol y lo matoneó» sin que el fútbol supiera defenderse, dudando entre exigirle a Infantino los goles que su equipo no supo hacer o «conformarse con unos miles de millones en bitcoins». El retrato incluye a Pochettino, el técnico argentino de Estados Unidos, que en el papelón habría reaccionado «al mejor estilo Milei, yo digo lo que diga el jefe». Son, conviene subrayarlo, caracterizaciones del propio Caparrós, filosas y de parte.

La carta cierra con la mirada puesta en Argentina, que cuando él escribía aún no jugaba contra Egipto. Cuenta que

Scaloni recurrió «a lo mejor», al «5 de Boca, don Leandro Paredes», y le confiesa a Villoro que, a falta de México, sabe que se inclinará por los argentinos. El deseo se cumplió, a esta hora Argentina ya venció a Egipto, con más drama que holgura. La pieza confirma el método de Caparrós, el de convertir una jornada de eliminaciones en un ensayo sobre el poder y la identidad. Donde Villoro despedía a su equipo con ternura, Caparrós despide a toda una región, y deja una idea incómoda, que en el fútbol, como en el mundo, el norte próspero sigue hundiéndose al sur, y que la patria, esa que hoy llora en tres idiomas parecidos, es también la más vieja de las ficciones.

AVISO NOTARIAL

El que suscribe, Licenciado **ALONSO GONZÁLEZ LÓPEZ, NOTARIO PÚBLICO TITULAR NUMERO 36 (TREINTA Y SEIS)**, de la Primera Demarcación Territorial del Estado Nayarit, con residencia en la ciudad de Tepic, Nayarit, hago del conocimiento de quienes se consideren con interés legítimo, que en esta Notaría a mi cargo, por rogación de los ciudadanos **EDGAR ELÍAS RINCÓN NAVARRO y MARÍA EDUVIGES VILLAGRANA VILLA** se encuentran en trámite extrajudicial la **Sucesión Testamentaria** a bienes del extinto **LORENZO VENTURA**, quien falleció el día 16 (dieciséis) de diciembre del año 2024 (dos mil veinticuatro), siendo su último domicilio en la localidad de Vado del Cora (Estación Pani), perteneciente al municipio de Santiago Ixcuintla, Nayarit; lo anterior con fundamento en el artículo 195 (ciento noventa y cinco) fracción III (tercera), inciso “B” de la Ley del Notariado para el Estado de Nayarit.

ATENTAMENTE.
TEPIC, NAYARIT; JULIO DEL 2026.

LIC. ALONSO GONZALEZ LÓPEZ.
NOTARIO PÚBLICO TITULAR NUMERO 36.

Meridiano
Meridiano de Nayarit

Director Fundador
DR. DAVID ALFARO

Director general
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO
direccion@meridiano.mx

Jefa de redacción
YUVENIA ULLOA
meridianoredaccion@gmail.com

Editor responsable
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO
jorgeoptima@gmail.com

Comercialización
SERAFIN CORDERO ROBLES
ventas@meridiano.mx
Tels. (311) 210.32.14, 214.38.09

Oficinas Generales:
Independencia #335 Tepic, Nayarit

Publicación de edición de lunes a sábado autorizada. Año 39, No. 14,195 Registro de SEPOMEX Número 10881 12389-001, Características 12-1252-70. Certificado de Licitud de Título No. 17593. Certificado de Licitud de Contenido No. 17593. Reserva de derechos al uso exclusivo número: 04-2011-111616371500-101. Título reservado por la SEP 1587-93. Sistema Internacional de Publicaciones Seriadas CODIGO ISSN-0128-509. Registro COPARMEX 153. Registro CANACINTRA 3240. Registro ANVERM 6029-93. Los colaboradores que firmen sus escritos son responsables del contenido de los mismos. No hay obligación de devolver originales, aunque no se publiquen. Todos los fondos y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Tiene distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación comercial en la CDMX: Medios Masivos Mexicanos SA de CV. Luz Saviñón No. 13-602 Col. del Valle México. Ejemplares diarios en la CDMX: La torre de papel. Club de periodistas de México, Filomeno Mata 6-A CDMX. Oficinas Generales, editado, impreso y distribuido por: Compañía Editorial Alpeyón S de RL, Av. Independencia #335, Bacc. Las Aves, C. 631157, Tepic, Nayarit, México.

Unidad institucional: clave para la seguridad jurídica en el estado

Nayarit se posiciona como una entidad que privilegia el diálogo permanente para fortalecer el Estado de derecho, entendiendo que el respeto institucional es la base de cualquier avance social

REDACCIÓN

El fortalecimiento de la vida pública mediante la colaboración entre los distintos órdenes de gobierno constituye una prioridad para la estabilidad institucional de la región. El establecimiento de puentes de comunicación efectivos permite que la coordinación entre las entidades se desarrolle bajo un esquema de respeto mutuo, asegurando que las funciones constitucionales se realicen siempre en beneficio de la ciudadanía.

Durante un encuentro de trabajo con el ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Hugo Aguilar Ortiz, el

gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero, refrendó la importancia de mantener una relación constructiva entre los Poderes Ejecutivo y Judicial. En esta reunión se subrayó que la autonomía de cada instancia es el pilar fundamental para consolidar la democracia y el orden legal en todo el país.

Fomentar el entendimiento sobre la confrontación busca que la impartición de justicia se mantenga como un servicio eficiente y cercano a la sociedad. Esta dinámica de cooperación técnica facilita la implementación de políticas que respeten la legalidad, promoviendo una convivencia armónica que permita a los habitantes confiar plenamente en sus instituciones de justicia.

Nayarit se posiciona como una entidad que

privilegia el diálogo permanente para fortalecer el Estado de derecho, entendiendo que el respeto institucional es la base de cualquier avance social. Mediante estos acercamientos de alto nivel, se unifican criterios que ayudan a proteger los derechos fundamentales de las personas, garantizando un entorno de paz y seguridad jurídica.

Dicho esquema de colaboración asegura que las estrategias de desarrollo estatal caminen en sintonía con el cumplimiento irrestricto de las normas vigentes. Al abrir espacios de comunicación directa entre las máximas autoridades de justicia y el gobierno local, se consolida una visión de gobierno que respeta las jerarquías y prioriza el bienestar común sobre los intereses particulares.



Amplían redes de agua potable en comunidades de Santiago Ixcuintla

La mejora en la infraestructura hidráulica garantiza el acceso al recurso básico para las familias de diversas localidades



REDACCIÓN MERIDIANO

La ampliación de los servicios básicos en el municipio de Santiago Ixcuintla avanza con el objetivo de asegurar el suministro de agua potable para los hogares que carecen de esta infraestructura. Estas acciones se enfocan en proteger la salud pública y elevar la calidad de vida de los habitantes, reconociendo que el acceso al recurso hídrico es una condición indispensable para el desarrollo equilibrado de las comunidades.

En la localidad de Loma Bonita, los trabajos para la construcción del sistema integral de abastecimiento mantienen un ritmo constante de ejecución bajo la supervisión de las autoridades estatales. Miguel Ángel Navarro Quintero, gobernador del estado, señaló que estas intervenciones forman parte de un plan estratégico para abatir el rezago en servicios públicos esenciales dentro de las zonas rurales y urbanas de la entidad.

Simultáneamente, las brigadas operativas desarrollan labores de extensión en la red de distribución de Pozo de Villa, donde se instalan nuevas líneas de conducción que permitirán conectar a más viviendas al sistema central. Dicha expansión responde a la creciente demanda de la población local, permitiendo que la cobertura del servicio básico llegue a sectores que anteriormente dependían de métodos alternos para obtener el líquido.

Representan estas obras hidráulicas una inversión directa en el bienestar social, puesto que cada metro de tubería instalado se traduce en mejores condiciones de higiene y saneamiento para las familias. La planeación de estos proyectos se basa en diagnósticos técnicos que identifican las necesidades más urgentes de la sociedad, priorizando aquellas zonas donde la carencia de infraestructura limita el progreso de los ciudadanos.

Diversos frentes de obra continuarán activos en el territorio nayarita para consolidar una red de servicios eficiente que soporte el crecimiento poblacional. Mediante el fortalecimiento de la infraestructura hídrica, se busca garantizar que el derecho humano al agua sea una realidad tangible en cada comunidad, promoviendo un entorno más saludable y digno para quienes habitan en los municipios beneficiados.

Impulsan autonomía indígena mediante entrega de recursos directos

Las comunidades originarias administrarán fondos federales para obras de infraestructura social a través de tarjetas bancarias

MISAEAL ULLOA

Representantes de diversas localidades originarias y afromexicanas recibieron las herramientas financieras necesarias para la ejecución de proyectos de infraestructura social en sus regiones. Este mecanismo administrativo permite que los habitantes gestionen presupuestos federales de forma autónoma, priorizando las necesidades detectadas por sus propias asambleas internas a través de un sistema de administración directa que busca eliminar la intermediación.

La delegada de Programas para el Desarrollo en Nayarit, María del Consuelo González Garza, encabezó el acto en el municipio de Santa María del Oro para formalizar el acceso a los recursos del fondo especializado para la infraestructura social. Durante la jornada, se destacó que la transferencia de estos activos empodera a las poblaciones de municipios como La Yesca, Compostela y Jala, otorgándoles la responsabilidad técnica y financiera de sus obras prioritarias.

Distintas áreas operativas explicaron las reglas de comprobación de gastos y los mecanismos de supervisión que deben observar los comités comunitarios para garantizar el éxito de los proyectos. Se enfatizó la importancia de ejercer cada peso con absoluta transparencia, asegurando que el capital se traduzca en beneficios reales para los



habitantes de zonas que históricamente han carecido de servicios básicos o caminos adecuados.

Recibieron los dispositivos bancarios de manera formal representantes de las comunidades de Cantiles, Guadalupe Ocotán, Taimarita y San Jerónimo Jomulco. Este acto simbólico marca el inicio de una etapa donde la propia asamblea decide el destino de la inversión,

supervisando desde la adquisición de materiales hasta la contratación de mano de obra local, lo cual dinamiza la economía interna de las regiones beneficiadas.

Mediante la implementación de informes semanales, los comités de bienestar deberán transparentar el uso de los fondos ante los integrantes de sus respectivos pueblos. La recomendación de las autoridades federales se centró en privilegiar **sólo** el uso de la tarjeta bancaria para realizar pagos a proveedores, reduciendo al mínimo el manejo de efectivo para facilitar las auditorías sociales y mantener cuentas claras ante la comunidad.

Aquellas comunidades participantes contarán con acompañamiento técnico y asesoría constante para asegurar que el desarrollo de los proyectos cumpla con los estándares de calidad requeridos. Cada presupuesto presentado deberá alinearse a una carta compromiso sobre la aplicación honesta del recurso, respetando siempre el calendario de ejecución que los propios ciudadanos establecieron durante sus procesos de consulta interna.

Actualmente, el programa promovido por la administración de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo busca consolidar un modelo de justicia social donde los pueblos originarios recuperen la capacidad de decidir sobre su propio entorno. Al otorgar el control de la infraestructura a quienes la utilizarán, se fortalece el tejido social y se garantiza que la transformación del estado avance bajo principios de respeto a la autonomía comunitaria.

Inauguran primer encuentro de psicopedagogía en la universidad nayarita

Profesionales de la educación intercambian estrategias de intervención para fortalecer el desarrollo integral y académico del estudiantado

REDACCIÓN

La Universidad Autónoma de Nayarit inició un espacio de diálogo académico enfocado en la reflexión y el acompañamiento de las trayectorias escolares. Este foro reúne a especialistas de diversas áreas para compartir experiencias que incidan positivamente en el proceso de formación de los jóvenes, buscando transformar la realidad educativa mediante la acción coordinada entre instituciones.

Estos espacios permiten que el personal docente y técnico actualice sus métodos de intervención ante los retos contemporáneos del entorno universitario. La estabilidad emocional y el bienestar psicológico se establecieron como pilares fundamentales para el éxito profesional, reconociendo que la salud mental es ahora un cimiento indispensable para medir la calidad de vida en los centros de estudio.

Durante la apertura de los trabajos, la rectora de la máxima casa de estudios, Norma Lilianna Galván Meza, destacó la importancia de construir entornos seguros que garanticen un desarrollo pleno para los alumnos. La funcionaria subrayó que la labor vocacional de los equipos psicopedagógicos conforma una red de apoyo esencial para que las juventudes tomen decisiones acertadas en su vida profesional.

Quienes integran la Secretaría Académica y la Coordinación Institucional de Tutorías valoraron el compromiso de los especialistas que visibilizan el trabajo de atención personalizada. Las autoridades universitarias coincidieron en que el rol de estos centros aporta herramientas de estudio y técnicas



de concentración que ayudan a comprender mejor las necesidades del alumnado y mejorar su rendimiento.

Las actividades continuarán durante los días siete y ocho del presente mes en las instalaciones del Centro Cultural *Casa Fenelón*, donde se desarrollarán diversos

talleres especializados. La jornada inaugural incluyó además una conferencia magistral sobre salud mental y prevención de adicciones, abordando posibles esquemas de tratamiento y acompañamiento desde la perspectiva psicopedagógica actual.

Desplegarán ambulancias para proteger a vacacionistas

La institución de socorro reforzará la vigilancia en playas y carreteras de alta incidencia durante el verano

FERNANDO ULLOA

El operativo de seguridad para el próximo periodo vacacional de verano contará con un estado de fuerza de diez unidades de emergencia distribuidas estratégicamente en el territorio estatal. Este despliegue busca garantizar una respuesta inmediata ante posibles percances en las zonas de mayor afluencia turística, priorizando la integridad de quienes transitan por la entidad.

Durante los fines de semana, las labores de vigilancia se intensificarán mediante la instalación de vehículos de auxilio en las franjas costeras y en los segmentos carreteros que registran mayores índices de siniestralidad. Esta medida preventiva permitirá acortar los tiempos de reacción para los ciudadanos que requieran asistencia médica urgente en puntos críticos del mapa estatal.

Actualmente, la disponibilidad de estas unidades es posible gracias al equipamiento de la Cruz Roja Mexicana, la cual dispone de dieciocho vehículos especializados para labores de socorro. Porfirio Martínez Campos, delegado de la institución en la entidad, explicó que el parque vehicular cuenta con la tecnología necesaria para enfrentar diversas contingencias médicas y de rescate de manera eficiente.

Dichos avances en la flota y la adquisición de herramientas de soporte vital resultan directamente de las aportaciones ciudadanas recibidas durante las colectas anuales. Estos recursos económicos se han traducido en una mejora sustancial de los servicios de emergencia, permitiendo que la población acceda a unidades modernas y equipo especializado para la atención de incidentes en campo.

Garantizar la capacidad operativa actual permite que el servicio de socorro mantenga estándares de atención superiores a los de años previos. Con la renovación de los equipos y la organización del personal voluntario, el estado se encuentra preparado para asistir el flujo de visitantes que se espera durante la temporada alta de descanso.

Cilindros de gas en mal estado, una bomba de tiempo

Tan sólo en la capital nayarita, los cuerpos de auxilio atienden diariamente entre tres y cinco incidentes relacionados con desperfectos en las válvulas o corrosión en la base de los cilindros, informó Héctor Pedro Núñez Bueno, director general de Protección Ciudadana y Bomberos

FERNANDO ULLOA PÉREZ

El incremento de reportes por fugas de gas LP en zonas residenciales ha generado una alerta para que los usuarios supervisen las condiciones físicas de los recipientes antes de permitir su instalación. Esta medida preventiva busca reducir los riesgos de accidentes graves dentro de las viviendas, especialmente ante el deterioro evidente que presentan muchos de los envases distribuidos por las empresas del sector en la entidad.

Tan sólo en la capital nayarita, los cuerpos de auxilio atienden diariamente entre tres y cinco incidentes relacionados con desperfectos en las válvulas o corrosión en la base de los cilindros. Héctor Pedro Núñez Bueno,

director general de Protección Ciudadana y Bomberos, precisó que la mayor parte de estas emergencias derivan del incumplimiento de las normas básicas de seguridad que deben observar los proveedores de este insumo básico.

Gran parte de la fragilidad de los tanques metálicos suele ser la causa raíz de las emanaciones peligrosas, ya que muchas de las unidades en circulación han superado su vida útil. Se advierte que diversos recipientes carecen de las certificaciones técnicas mínimas, lo cual compromete la seguridad de familias enteras al introducir artefactos defectuosos a espacios cerrados que carecen de una ventilación adecuada.

Existe una responsabilidad directa de las compañías gaseras para retirar del mercado todo envase que presente

abolladuras, corrosión profunda o fallas mecánicas en sus sellos. El compromiso normativo obliga a estas empresas a la sustitución inmediata de las unidades dañadas, puesto que el uso de cilindros obsoletos constituye una amenaza directa contra la vida de los sectores más vulnerables de la población.

Siniestros ocurridos recientemente sustentan la urgencia de estas precauciones, pues se han registrado explosiones que derivaron en pérdidas humanas y daños materiales totales. Los registros oficiales dan cuenta de un estallido en un hogar habitado por adultos mayores, donde la acumulación de combustible cobró la vida de una mujer y dejó heridos de gravedad, hecho que refuerza el llamado a la corresponsabilidad entre ciudadanos y proveedores.



Activan operativo de seguridad para el periodo vacacional

Diversas corporaciones de auxilio y protección civil vigilan carreteras y destinos turísticos para garantizar la integridad de los viajeros



YUVENIA ULLOA

Activan dispositivos de seguridad vial y asistencia médica en las principales rutas del estado con motivo del periodo estival. Estas medidas buscan proteger a los viajeros y habitantes durante el descanso anual,

priorizando el orden en los puntos de mayor afluencia ciudadana y turística.

Diversas dependencias de protección civil, movilidad y salud instalaron módulos de atención estratégica en cruces carreteros y zonas de recreo. El personal operativo brindará auxilio mecánico, servicios médicos de urgencia y orientación personalizada para prevenir incidentes durante los trayectos hacia los destinos locales.

Explicó la secretaria general de Gobierno, Rocío Esther González García, que la labor coordinada entre las instituciones es la mejor garantía de tranquilidad para la población. La funcionaria, quien acudió en representación de la administración estatal, verificó el inicio formal de las acciones de vigilancia y la entrega de herramientas de apoyo para el personal de campo.

Las brigadas distribuyeron paquetes de asistencia informativa y kits de atención básica como parte del despliegue oficial de prevención. Este esquema incluye patrullajes constantes y protocolos de respuesta inmediata ante eventualidades reportadas en los diversos puntos de concentración masiva en la entidad.

Esta estrategia integral busca ofrecer las condiciones necesarias para el disfrute pleno de las familias y de quienes eligen el estado para su estancia. La suma de esfuerzos institucionales permite consolidar un entorno seguro que favorece la convivencia armónica y el bienestar social en cada región visitada.

Capacitan a abogados sobre litigación oral en Bahía de Banderas

El personal judicial actualiza conocimientos ante la próxima aplicación del nuevo código nacional en materias civil y familiar

REDACCIÓN MERIDIANO

Operadores jurídicos del municipio de Bahía de Banderas iniciaron un proceso de actualización técnica ante la inminente transición hacia la oralidad en los procesos de carácter civil y familiar. Este esfuerzo busca dotar a los profesionales del derecho de herramientas prácticas para conducir audiencias bajo el nuevo marco normativo nacional, asegurando una migración eficiente hacia el sistema que entrará en vigor en la entidad.

La instrucción se centró en el análisis detallado del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, documento que rige los cambios estructurales en la impartición de justicia a nivel país. Jueces y jueces de la



región, junto a litigantes independientes, profundizaron en las dinámicas de debate oral que se implementarán próximamente para agilizar la resolución de conflictos legales en beneficio de la ciudadanía.

Participaron diversos integrantes de la comunidad jurídica en esta jornada enfocada en técnicas de litigación, reforzando las habilidades de argumentación y desahogo de pruebas en tiempo real. Esta preparación resulta crítica para los servidores públicos, quienes deberán liderar las salas de audiencia bajo un modelo que privilegia la transparencia y la inmediatez en el trato con los habitantes del municipio.

Mediante actividades integradas en la Semana de la Abogacía 2026, las instalaciones del Hotel Escuela

Gran Nayar sirvieron como sede para este encuentro de actualización profesional. El fortalecimiento de los conocimientos del personal judicial garantiza que la aplicación de las leyes sea uniforme y acorde a las exigencias procesales que demanda la modernización de los tribunales en el estado.

Efectivamente, lograr una justicia más pronta y expedita constituye el objetivo central de estas sesiones de capacitación técnica especializada. Con la adopción de estos esquemas de trabajo, la zona de Bahía de Banderas se prepara para enfrentar los retos logísticos y jurídicos que conlleva la implementación de juicios orales, simplificando los trámites para las familias nayaritas.

LA PREVENCIÓN DEL DENGUE

COMIENZA EN CASA



El dengue es una enfermedad viral transmitida por el mosquito **Aedes Aegypti**.

Los síntomas son:



Fiebre alta



Dolor de huesos



Dolor muscular



Erupciones en la piel

Para prevenirlo, es crucial eliminar recipientes que acumulen agua estancada donde se reproducen las larvas.



Ante la presencia de síntomas, se recomienda acudir al médico y evitar la automedicación.



FORO DE PARTICIPACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Participa y contribuye con propuestas para fortalecer los derechos y la inclusión en Nayarit

Regístrate antes del

08/Julio

Fecha del foro

15/Julio

Ubicación

Comunidad del Estado de Nayarit

¡Participa y hagamos escuchar todas las voces!

Obten más información en:

www.congresonayarit.gob.mx/foro-personas-discapacidad/

POR UN CONGRESO SENSIBLE Y UN PUEBLO VISIBLE



Callaron a César; investigan al CETis 100

El discurso crítico del representante estudiantil fue interrumpido en plena clausura. Ahora el plantel enfrenta una auditoría de la Secretaría de Educación y una queja ante Derechos Humanos.



escaló a una revisión formal del plantel y a una queja de oficio por presunta violación a la libertad de expresión.

El hecho ocurrió el pasado 4 de julio, durante la ceremonia de clausura de la generación 2023-2026 del Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios número 100, realizada en el Auditorio Amado Nervo. César Rodríguez Hinojosa, identificado como presidente de la sociedad de alumnos, tomó la palabra y comenzó a exponer inconformidades relacionadas con presuntos malos tratos dentro del plantel, así como señalamientos sobre supuestas amenazas hacia estudiantes vinculadas con la entrega de documentación escolar.

Su mensaje no concluyó. En medio del discurso, el sonido se cortó, lo que provocó reclamos entre los asistentes y quejas en redes sociales. El incidente de graduación abrió una discusión sobre censura, trato a los estudiantes y presuntas irregularidades en el plantel.

Tras la difusión del caso, la dirección del CETis 100, encabezada por Gerardo Oswaldo Martínez Islas, emitió un comunicado en el que reiteró su compromiso con la legalidad, los derechos humanos, la transparencia y la confianza de la comunidad educativa.

En el documento, la institución sostuvo que la educación pública debe ser un espacio de formación integral, convivencia pacífica e inclusión, y reconoció que las y los estudiantes tienen derecho a expresar sus ideas. Sin embargo, también justificó que durante el acto se privilegió "la seguridad de la comunidad escolar" y "el adecuado desarrollo de los actos institucionales", por lo que consideró oportuno continuar con el protocolo debido al tiempo que llevaba la ceremonia.

El posicionamiento no cerró la controversia. El caso tomó fuerza cuando intervino la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos para el Estado de Nayarit, que

inició de oficio un expediente de queja al considerar que los hechos podrían constituir una violación al derecho humano a la libertad de expresión en agravio del estudiante.

El organismo señaló que la libertad de expresión es una piedra angular de la democracia y permite a niñas, niños y adolescentes expresar opiniones, buscar, recibir y difundir información e ideas. También advirtió que cualquier acción dirigida a reducir, evitar o inhibir la expresión del pensamiento puede representar una afectación a ese derecho.

La Comisión Estatal informó además que, por tratarse de un plantel perteneciente a la administración pública federal, elevará la inconformidad ante la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, instancia competente para pronunciarse sobre la posible vulneración de derechos.

El presidente de la CDDH Nayarit, Carlos Prieto Godoy, fue más directo. Afirmó que sí hubo censura durante la graduación del CETis 100 y señaló que a un estudiante se le apagó la bocina mientras emitía su discurso.

El caso también llegó a la Secretaría de Educación en Nayarit. Su titular, Mirna Manjarrez Valle, informó que sostuvo una reunión con Gerardo Oswaldo Martínez Islas, director del CETis 100 de Tepic, y con personal de la coordinación de la DGETI en Nayarit para revisar lo sucedido.

"Ya están las instancias respectivas en este tema. Ya identificamos el tema principal. Que se haga una auditoría, que se revise; van a entrar a la revisión", puntualizó la funcionaria.

La secretaria pidió mayor atención y responsabilidad en actos escolares donde participan alumnos, padres y madres de familia. Además, no descartó que, dependiendo de los resultados de la auditoría, puedan intervenir otras

instancias del Gobierno del Estado, como la Secretaría de Buena Gobernanza, si se detectan posibles irregularidades administrativas que ameriten una investigación más amplia.

El discurso que intentaron interrumpir puso al CETis 100 bajo la lupa pública. Las denuncias estudiantiles ya provocaron la intervención de Derechos Humanos y una revisión de las autoridades educativas, y el caso podría escalar a nuevas instancias.

A cuatro días del escándalo quedan dos preguntas sin respuesta: qué denuncias quiso hacer públicas César Rodríguez Hinojosa y qué encontrará la auditoría anunciada al plantel.

REPORTES ESPECIALES

El caso del micrófono apagado en la clausura del CETis 100 de Tepic creció. A tres días de que el alumno César Rodríguez Hinojosa fuera interrumpido mientras pronunciaba un discurso crítico ante autoridades educativas, padres de familia y estudiantes, el asunto



Ratifican a Eduardo Ruiz al frente del STIRT

Con el 95 por ciento de los votos, el dirigente encabezará la Sección Tepic del gremio radiofónico y televisivo durante el periodo 2026-2030; la toma de protesta, a cargo del líder nacional, está por definirse

OLIVA OROZCO

Con el respaldo del 95 por ciento de los votos, Eduardo Ruiz Arce fue ratificado como secretario general de la Sección Tepic del Sindicato de Trabajadores de la Industria de la Radio, Televisión y Telecomunicaciones (STIRT) para el periodo 2026-2030.

La nueva dirigencia quedó integrada también por Norma Yolanda Martínez en la Secretaría de Trabajo, Javier Palomino Carrillo en Finanzas, Adriana Prieto Suárez en Educación, Capacitación y Adiestramiento, y Paty Ramírez en Organización.

Ruiz Arce agradeció el voto de los agremiados y se comprometió a responder a esa confianza. «Les damos las gracias y les decimos que no les vamos a fallar, que vamos a seguir trabajando siempre con esa bandera de unidad y trabajo», expresó el dirigente.

Explicó que la sección se encuentra en la etapa de entrega de documentación ante la autoridad laboral, requisito para que se emita la toma de nota correspondiente. Una vez cumplido el trámite, el líder nacional del sindicato, Francisco Contreras, acudirá a Tepic a tomar protesta a la planilla. La fecha de ese acto todavía está por definirse.

El secretario general atribuyó el respaldo de los cerca de 100 trabajadores agremiados al seguimiento que se ha dado a sus derechos laborales, prestaciones y condiciones de trabajo, en un contexto que calificó de complicado para la industria de la radio y la televisión en el país.

«El trabajo y la unidad son los elementos que, como organización sindical, tenemos para los trabajadores que confían en nosotros, que saben que hemos dado seguimiento a sus temas laborales y que estamos al pendiente de cualquier situación que se presente en sus fuentes de trabajo», señaló.

De cara al nuevo periodo, Ruiz Arce fijó como prioridades la defensa del contrato ley y de las prestaciones de los trabajadores, así como la gestión de sus demandas laborales, con el propósito de dar certeza y respuesta a las necesidades del gremio.

Aumentan casos de dengue grave en Nayarit

La entidad registra un incremento crítico en las variantes severas de la enfermedad durante el presente periodo anual

DIEGO MENDOZA

Aunque Nayarit registra una disminución de 37.6 por ciento en los casos probables de dengue respecto al mismo periodo del año pasado, el estado enfrenta un escenario de mayor severidad de la enfermedad al colocarse entre las entidades con más casos graves del país, de acuerdo con el Informe Semanal para la Vigilancia Epidemiológica de Dengue y el Panorama Epidemiológico de Dengue 2026, ambos con corte a la semana epidemiológica 25, correspondiente al 29 de junio.

En lo que va del año, la entidad acumula 87 casos confirmados, de los cuales 19 corresponden a dengue no grave, 56 a dengue con signos de alarma y 12 a dengue grave, además de 254 casos estimados y 913 casos probables.

Si bien los casos probables disminuyeron de mil 464 a 913 en comparación con la semana 25 de 2025, lo que representa una reducción de 37.6 por ciento, los casos confirmados aumentaron de 80 a 87, equivalente a un incremento de 8.7 por ciento.

El indicador que más preocupa es el comportamiento del dengue grave. Mientras en el mismo periodo de 2025 se habían confirmado cinco casos, este año la cifra aumentó a 12, es decir, un crecimiento de 140 por ciento. Los casos de dengue con signos de alarma y dengue grave en conjunto también crecieron, al pasar de 59 a 68, un incremento de 15.3 por ciento.

Este comportamiento coloca a Nayarit como una de las entidades con mayor carga de enfermedad severa en el país. En casos de dengue grave ocupa el segundo lugar nacional, empatado con Sonora, ambos con 12 casos, únicamente por debajo de Sinaloa, que registra 30.



Asimismo, el estado se ubica en el quinto lugar nacional por tasa de incidencia, con 6.50 casos por cada 100 mil habitantes, una cifra que supera en más de tres veces el promedio nacional, situado en 2.12 por cada 100 mil habitantes.

En números absolutos, Nayarit ocupa el octavo lugar nacional, empatado con Jalisco, con 87 casos confirmados.

A pesar de la mayor severidad observada, la entidad mantiene cero defunciones confirmadas por dengue durante 2026; sin embargo, existen dos fallecimientos en estudio por parte del Comité Nacional para la Vigilancia Epidemiológica, cuyo dictamen podría modificar este indicador.

Los datos también muestran que el serotipo DENV-3 es el único identificado en Nayarit, luego de analizar 31

muestras, comportamiento que coincide con la tendencia nacional, donde este serotipo representa más del 91 por ciento de las muestras tipificadas.

A nivel municipal, Tepic concentra la mayor carga de enfermedad con 43 casos de dengue con signos de alarma y grave, además de 12 casos de dengue no grave, consolidándose como el municipio con más casos absolutos.

No obstante, Xalisco presenta la situación más delicada en términos de incidencia, al registrar una tasa de 18.19 casos por cada 100 mil habitantes, la más alta del estado, pese a contabilizar únicamente 12 casos con signos de alarma y graves.

También se reportan casos en Compostela y Tuxpan, mientras que el resto de los municipios aparece agrupado en los informes oficiales, sin un desglose individual, por lo que no es posible conocer con precisión el comportamiento epidemiológico en cada uno de ellos.

A nivel nacional se han confirmado 2 mil 847 casos de dengue, con una incidencia de 2.12 por cada 100 mil habitantes. Sonora encabeza la lista tanto en incidencia como en número de casos, seguida por Veracruz, Tabasco y Sinaloa. En cuanto a defunciones, únicamente se han confirmado cuatro en todo el país, una en Michoacán, Oaxaca, Tabasco y Veracruz, mientras que permanecen 207 fallecimientos en investigación, de los cuales dos corresponden a Nayarit.

Aunque la entidad no figura entre los estados con mayor número absoluto de casos, los indicadores oficiales evidencian un comportamiento que requiere vigilancia estrecha debido al incremento de las formas graves de la enfermedad y a su elevada incidencia respecto al promedio nacional.



SERVICIO
MILY AUTOMOTRIZ

TU AUTO EN MANOS EXPERTAS

AGENDA TU CITA DE SERVICIO EN ÁLICA AUTOMOTRIZ

MANTENIMIENTO PREVENTIVO
PARA ESTAS MARCAS



MÁS INFORMACIÓN: 311 122 64 92

Álica Automotriz 100% Nayarita, nos renovamos para ti.

Impulsan bienestar social y seguridad pública en territorio nayarita

Las políticas estatales priorizan la atención ciudadana directa mediante inversiones en salud, educación y equipamiento policial

FERNANDO ULLOA PÉREZ



La administración estatal concentra esfuerzos en resolver las necesidades prioritarias de la población mediante la mejora de las condiciones de vida de las familias vulnerables. Rocío Esther González García, secretaria general de Gobierno, sostuvo que este enfoque busca transformar el entorno social a través de una atención directa y efectiva que permita elevar los estándares de bienestar en los diversos municipios, priorizando a los sectores que requieren mayor apoyo gubernamental.

Durante el presente periodo gubernamental encabezado por el

doctor Miguel Ángel Navarro Quintero, el fortalecimiento de la seguridad pública ha destacado como un eje central de trabajo, implementando mejoras salariales y mayores prestaciones para los cuerpos policiales. El equipamiento con armamento moderno y nuevas unidades de patrullaje complementa la capacitación constante de los oficiales encargados de vigilar el territorio y cumplir con su labor social.

Mantener un estado libre de violencia requiere de una labor coordinada con la administración federal y el mando de las fuerzas armadas en

el país. González García refirió que esta vinculación institucional permite alinear estrategias para salvaguardar la integridad de los ciudadanos bajo un esquema de respeto jerárquico y colaboración con la presidencia de la República.

Peticiones ciudadanas recolectadas durante los recorridos por la entidad reciben atención inmediata para ofrecer soluciones concretas a las mayorías en materia de infraestructura. La directriz para los integrantes del gabinete consiste en mantener una presencia permanente en campo, lo cual permite resolver los problemas de los habitantes de forma directa y bajo principios de honestidad y transparencia.

Diversas inversiones en los sectores de salud y educación marcan el rumbo de la gestión gubernamental con el objetivo de consolidar un balance positivo en el desarrollo estatal. El compromiso de las autoridades persiste en la identificación de las tareas pendientes, enfocando el trabajo diario en las áreas que aún requieren mayor atención administrativa para el cierre de los ciclos de obra y servicio.

Depuran corporación policiaca con baja de 400 agentes estatales

La estrategia de seguridad interna incluye procesos penales contra ex oficiales y revisiones constantes al personal en activo



FERNANDO ULLOA PÉREZ

Alrededor de cuatrocientos elementos de seguridad han sido separados de sus funciones como parte de un proceso de limpieza interna en la principal institución policial del estado. Esta medida responde a la necesidad de garantizar que los encargados de la vigilancia ciudadana cumplan con los estándares de honestidad y legalidad requeridos para el ejercicio de su cargo desde el inicio de la actual administración.

Manáses Langarica Verdín, secretario de Protección

Ciudadana y Seguridad Pública, confirmó que varios de los exintegrantes de la corporación enfrentan procesos judiciales y se encuentran privados de su libertad. Las investigaciones realizadas por la propia dependencia permitieron detectar conductas que atentaban contra la seguridad de los habitantes, derivando en acciones legales contundentes ante las autoridades correspondientes.

Diversas causas motivaron estas separaciones, abarcando desde renuncias voluntarias hasta despidos justificados por faltas graves a la disciplina institucional. Entre los motivos más recurrentes destacan los resultados positivos en exámenes toxicológicos para el consumo de sustancias prohibidas y la detección de actividades ilícitas perpetradas mientras los agentes utilizaban el uniforme y equipo de la corporación.

Mantener una estructura policial comprometida con el bienestar de las familias requiere de un escrutinio permanente sobre cada servidor público contratado para labores de protección. Por tal motivo, el sistema de seguridad mantiene vigentes los protocolos de supervisión e investigación para detectar de forma oportuna cualquier desviación en la conducta de quienes integran las fuerzas del orden.

El seguimiento de estos expedientes asegura que el personal que permanece en activo cuente con la confianza necesaria para desempeñar sus labores de vigilancia. Mediante esta depuración constante, se busca fortalecer la integridad de la institución y cerrar el paso a prácticas que vulneren el estado de derecho o la tranquilidad pública en el territorio estatal.

DESDE LA CAPITAL NAYARITA

Explora Laura el universo científico

La joven investigadora del Centro Universitario de Ciencias Biológicas comparte su experiencia transformadora durante el Verano de la Investigación



REDACCIÓN

Laura Cardona Hermosillo cruzó los límites de su natal Jalisco para sumergirse en una experiencia que cambió su perspectiva sobre la ciencia. Estudiante del Centro

Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias de la Universidad de Guadalajara, eligió las aulas de la Universidad Autónoma de Nayarit para ir más allá de la teoría y abrazar el rigor de la investigación práctica.

La edición 31 del Verano de la Investigación Científica y Tecnológica del Pacífico 2026, coordinada por el Programa Delfin, permitió este encuentro de saberes. Para la joven universitaria, el traslado significó una apertura hacia nuevas formas de trabajo y el intercambio con especialistas de diversas áreas del conocimiento.

"Participar en este encuentro ha significado una oportunidad muy grande porque me ha permitido conocer a distintas personas y enriquecer el área en la que estoy estudiando actualmente", relató Laura con entusiasmo. A decir de la alumna, la experiencia resultó interdisciplinaria y trascendió los libros, pues abonó de forma directa a su madurez individual, comentó.

Esta travesía por los laboratorios nayaritas representa un peldaño crucial para quienes aspiran a profesionalizarse en el ámbito científico. "Siento que ambas partes aportarán mucho para mi crecimiento; la estancia se traduce en aprender muchísimas cosas nuevas", aseguró Cardona Hermosillo al describir el impacto que tiene este proceso en su visión de la vida.

Bajo su perspectiva, es fundamental que otros estudiantes seleccionen con cuidado sus proyectos, subrayando que el entorno y la convivencia humana son tan valiosos como el rigor metodológico. Ella sostiene que atreverse a salir de la zona de confort académica sólo trae beneficios que acompañarán al profesionalista en su trayectoria laboral y en su formación como ciudadano, puntualizó.



Reciben en Rosamorada servicios de salud y bienestar social

Pobladores de diversas comunidades recibieron atención médica gratuita y trámites asistenciales para mejorar sus condiciones de vida actuales



YUVENIA ULLOA

Familias de este municipio evitaron traslados costosos hacia la capital gracias al arribo de brigadas especializadas que ofrecieron consultas y orientación técnica. Esta movilización de recursos busca acortar la brecha de atención entre las zonas rurales y los centros urbanos del estado, garantizando que los beneficios lleguen de manera directa a los hogares que más lo requieren.

El despliegue integral formó parte de la estrategia denominada Latidos del Corazón, diseñada para acercar soluciones prácticas a la población vulnerable. Durante la jornada, se otorgaron medicamentos y diversos servicios de asistencia que tradicionalmente requieren gestiones administrativas complejas, facilitando el acceso a derechos fundamentales sin costo alguno para los beneficiarios.

Explicó la presidenta del Sistema DIF Nayarit, Beatriz Estrada Martínez, que la prioridad institucional radica en escuchar personalmente a la ciudadanía para responder con sensibilidad a sus demandas. La funcionaria destacó que estas acciones representan un acto de justicia social y un compromiso permanente con los sectores que históricamente carecieron de respaldo gubernamental cercano.

Bajo la premisa de recorrer cada rincón del territorio estatal, la comitiva ha visitado las veinte demarcaciones para asegurar que ningún habitante quede al margen de la protección institucional. Los servicios brindados en esta localidad incluyeron desde revisiones médicas generales hasta asesorías enfocadas en fortalecer el tejido social y la economía de las familias locales.

Dicha coordinación con el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero permite que este esquema de acompañamiento mantenga su ritmo constante en zonas con necesidades apremiantes. Esta suma de esfuerzos institucionales consolida un modelo de gestión que prioriza el bienestar humano y la atención digna para todos los ciudadanos en su propia comunidad.

EDICTO

EXPEDIENTE 57/2026

MONICA JACQUELINE MARTINEZ PEREZ
SE IGNORA SU DOMICILIO

En cumplimiento a lo ordenado en auto de fecha veinticuatro de junio del presente año, dictado dentro del expediente número al rubro indicado derivado del Juicio de Civil Ordinario promovido por CARLOS GONZALEZ en contra de MONICA JACQUELINE MARTINEZ PEREZ, se hace de su conocimiento que mediante auto de fecha once de febrero de dos mil veintiséis se admitió a trámite el presente juicio y por ignorarse su domicilio se le hace saber por este medio que cuenta con el término de **nueve días** para que dé contestación a la demanda incoada en su contra, así como para que manifieste si está de acuerdo en la propuesta de convenio que plantea la parte actora o bien presente contrapropuesta; señale domicilio recibir notificaciones en términos del Artículo 64 del Código de Procedimientos Civiles para Nayarit, u otro medio de comunicación como correo electrónico de preferencia, bajo **apercibimiento** que en caso de no exhibir su contrapropuesta o dar contestación a la solicitud planteada, dentro del término legal concedido, se seguirá el juicio en sus etapas procesales, declarándosele la correspondiente rebeldía, teniéndole por contestada dicha solicitud en sentido negativo en términos del artículo 263 del Código Civil en mención, y las posteriores notificaciones se le practicaran por medio de listas que se publiquen en los estrados de este Juzgado, a excepción de la resolución definitiva que al efecto se dicte. En caso de comparecer a juicio y no señalar domicilio para recibir notificaciones o no señalarlo en esta ciudad, de conformidad con el artículo 64 del ordenamiento legal en cita, las posteriores y aun las de carácter personal se le practicaran por medio de los estrados de este Juzgado.

ATENTAMENTE
TEPIC NAYARIT, A 01 DE JULIO DE 2026

LIC. VILMA ERENDIRA ALVAREZ ZUÑIGA
SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO
SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO FAMILIAR

Para publicarse por dos veces por un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra publicación en el periódico oficial de Estado y otro medio de comunicación a elección del promovente.

AL PÚBLICO EN GENERAL

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 34, fracción I, de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, se informa que la Constructora THPR, S. de R.L. de C.V. presentó ante la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) la Manifestación de Impacto Ambiental, Modalidad Particular, para el proyecto denominado "Villa CE-06 (Lote 06), Desarrollo Turístico NAUKA", ubicado en el municipio de Compostela, Nayarit.

El proyecto consiste en la preparación del sitio, construcción, operación y mantenimiento de una vivienda unifamiliar de uso turístico-habitacional sobre un predio con una superficie de 2,353.01 m², ubicado dentro del desarrollo turístico NAUKA.

De acuerdo con la evaluación ambiental realizada, los impactos ambientales identificados podrán prevenirse, mitigarse y controlarse mediante la aplicación de las medidas establecidas en la Manifestación de Impacto Ambiental, dando cumplimiento a la legislación ambiental vigente.

Lo anterior se publica para los efectos legales a que haya lugar.

ATENTAMENTE

CONSTRUCTORA THPR, S. DE R.L. DE C.V.
Promovente del Proyecto

Nunca vamos a hacer acuerdos con la delincuencia organizada: Presidenta Claudia Sheinbaum

“No se puede decir una cosa un día y después otra cuando tiene que ver con una injerencia en México; por eso decimos: ¿quién miente?”, destacó sobre los comentarios del exembajador estadounidense Ken Salazar respecto al traslado de “El Mayo” Zambada a Estados Unidos en los que señaló que ninguna agencia de EUA participó, sin embargo, ahora el FBI se atribuye el operativo

REDACCIÓN

El Poder Ejecutivo Federal ratificó la política de cero negociaciones con agrupaciones delictivas, postura que genera indicadores favorables en materia de seguridad ciudadana. Destacan los avances obtenidos en el territorio de Sinaloa, sitio donde las fuerzas del orden capturaron a 2 mil 540 individuos vinculados a delitos graves y redujeron la incidencia de homicidios en un 44 por ciento.

Durante el seguimiento a las estrategias de pacificación, Claudia Sheinbaum Pardo, Presidenta de México, sostuvo que la honestidad y los principios institucionales impiden cualquier tipo de pacto con la delincuencia organizada o de cuello blanco. La mandataria precisó que las acciones diarias del Gabinete de Seguridad se basan en la ejecución de detenciones puntuales y el despliegue de operativos coordinados que buscan restaurar el orden público sin recurrir a mecanismos de concertación extralegales.

Versiones contradictorias provenientes de agencias estadounidenses sobre el traslado de Ismael Zambada motivaron un pronunciamiento oficial sobre la necesidad

de transparencia en la relación bilateral. La memoria institucional rescató que, mientras la embajada de aquel país descartó inicialmente su participación a través de Ken Salazar, el Buró Federal de Investigaciones se atribuyó posteriormente el operativo tras mostrarse la aeronave utilizada en el evento.

Las inconsistencias en los reportes de las agencias extranjeras motivaron un llamado a la congruencia para evitar interpretaciones que sugieran una injerencia externa en asuntos de soberanía nacional. Sostener la autoridad moral del Estado depende de actuar bajo principios de legalidad, por lo que resulta indispensable que los socios comerciales mantengan una sola postura informativa frente a sucesos de relevancia compartida.

Garantizar la seguridad de los habitantes requiere un esfuerzo diario de inteligencia y presencia territorial en las zonas con mayor conflicto delictivo. Este esquema de trabajo pretende consolidar la confianza ciudadana mediante logros medibles, priorizando el bienestar de las comunidades y la aplicación estricta de la ley por encima de cualquier interés particular o político.

Fortalece Agricultura cafetales de Nayarit

El Servicio Nacional de Sanidad intensifica el monitoreo de plagas para sostener exportaciones que superan los 800 millones de dólares



REDACCIÓN MERIDIANO

Invierten 32.2 millones de pesos en la campaña *Plagas del Cafeto* para blindar la producción de Nayarit y otras siete entidades prioritarias del país. Este presupuesto, administrado por el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica), se enfoca en el monitoreo preventivo y el control biológico de enfermedades. La meta institucional para el ciclo 2026 proyecta la cobertura técnica de 24 mil 341 hectáreas, asegurando la sanidad de un cultivo estratégico para la balanza comercial.

Dichos recursos permiten el despliegue de 77 especialistas encargados de brindar acompañamiento técnico directo a los cafecultores del estado. El personal operativo centra sus esfuerzos en mitigar el impacto de la roya del cafeto, hongo que históricamente debilita la productividad mediante la caída prematura del follaje. Durante el primer semestre de este año, los muestreos en 10 mil 015 hectáreas arrojaron una incidencia controlada del 9.3 por ciento en planta, cifra que permite descartar

riesgos de defoliación masiva.

El mercado internacional del grano experimentó un crecimiento del 107.9 por ciento en el valor de sus exportaciones durante el último bienio. Las ventas al exterior pasaron de 415 millones de dólares a 863 millones de dólares, impulsadas por el cumplimiento de estándares sanitarios que exigen los compradores globales. Esta tendencia positiva coloca a la producción nacional por encima del millón de toneladas anuales, consolidando un excedente de 100 mil toneladas respecto al promedio de los cinco años anteriores.

Según la Dirección General del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera, Nayarit se suma a potencias como Chiapas y Veracruz en la generación de valor agrícola. La entidad contribuye a las 701 mil 735 hectáreas que integran el mapa cafetalero de México, donde la pequeña y mediana escala de producción recibe el mayor impacto de las brigadas de capacitación. Hasta la fecha, se han realizado 585 eventos formativos que han dotado de herramientas operativas a ocho mil 242 productores locales.

Especialistas del sector utilizan el *Manual Operativo de la Campaña Plagas del Cafeto* para estandarizar las medidas de control fitosanitario en las zonas serranas. La estabilidad de la oferta nayarita depende directamente de la detección oportuna de patógenos y la implementación del Manejo Integrado de Plagas. Sólo mediante la vigilancia constante se garantiza que el grano mantenga la calidad necesaria para competir en los nichos de especialidad internacionales y sostener el ritmo de crecimiento exportador.

Más allá de la rentabilidad financiera, el programa busca preservar el patrimonio de miles de familias que dependen del sustento diario en los cafetales. Al reducir la presencia de la roya a sólo 2.6 por ciento en hoja, el gobierno asegura la continuidad del empleo rural y la estabilidad de los ecosistemas productivos. La meta de superar el millón de toneladas al cierre de 2026 se mantiene vigente bajo este esquema de inversión técnica y eficiencia en el gasto público.

Detienen al exdirector de Pemex, denunciado por violencia

Tras las acusaciones por violencia familiar, Víctor Rodríguez Padilla, exdirector de Pemex, fue detenido en CDMX.

REDACCIÓN

Víctor Rodríguez Padilla, exdirector de Pemex, fue detenido en la Ciudad de México, luego de las acusaciones en su contra por agredir a su pareja.

Los hechos ocurrieron a las 17:32 horas de este martes 7 de julio, días después de que Felicia Jiménez, su pareja, presentara una denuncia ante la Fiscalía de la Ciudad de México por violencia familiar.

El Registro Nacional de Detenciones indica que Rodríguez Padilla quedó a disposición de la Fiscalía del Ministerio Público Común, en las instalaciones ubicadas sobre calle Monte Albán, en la colonia Narvarte, alcaldía Benito Juárez, mientras que al momento de la consulta su estatus aparecía como “en traslado”, esto tras ser detenido por la policía ministerial.

La ficha describe al detenido como una persona de aproximadamente 1.78 metros de estatura, tez blanca, cabello blanco, quien vestía playera blanca y pantalón de vestir al momento de la detención.

El lugar del aseguramiento fue registrado en la calle Monte Albán, entre las vialidades Diagonal San Antonio, Eje Central Lázaro Cárdenas, Doctor Velasco, Doctor Jiménez y Doctor Lavista, en la Ciudad de México.

Agresiones de Víctor Rodríguez hacia su esposa comenzaron en 2022

De acuerdo con María Felicia Jiménez, las agresiones de Víctor Rodríguez comenzaron desde 2022, y que incluso su actitud hacia ella se volvió más violenta desde que asumió la dirección de Pemex.



Además de los golpes, la mujer denunció que recibió amenazas, ya que cada que le decía que iba a denunciar, el exdirector de Pemex respondía que era su palabra contra la de él.

Sin embargo, luego de que se viralizara una agresión de Víctor Rodríguez cometida presuntamente el 15 de marzo, María Felicia Jiménez presentó una denuncia ante la Fiscalía de la Ciudad de México.

Como respuesta, la Fiscalía de Morelos le proporcionó medidas de protección mientras avanzan las investigaciones.



De Tepic al Estadio Azteca: “Perraco”, la voz que escuchó todo México

La vida de Melquiades Sánchez Orozco cambió con una sola respuesta: “Sí”. Aquella improvisada prueba de voz convirtió al joven tepiqueño en el locutor que acompañó al fútbol mexicano durante más de medio siglo



YOSTAL RAMÍREZ

Un muchacho de Tepic, que quedó huérfano a los 18 años, hijo de un pintor de rótulos y retablos, soñaba con mezclar químicos y sentía una fascinación casi infantil por la electrónica. Lo que nunca imaginó era que terminaría siendo la voz más famosa del fútbol mexicano. Y todo empezó por andar de curioso o, como diría mi tía, por andar de metiche.

Su nombre era Melquiades Sánchez Orozco, aunque casi todo mundo lo conocía como “Perraco”. Nació en Tepic en 1928, y durante más de medio siglo fue la voz oficial del Estadio Azteca. Desde la inauguración del coloso, en 1966, anunció alineaciones, goles, avisos y emociones que escucharon millones de personas, incluidas las Copas del Mundo de 1970 y 1986.

Su primer encuentro con un micrófono ocurrió en 1945, cuando trabajaba en el Ayuntamiento de Tepic.

Se dice, se cuenta, se rumora que un día estaba completamente embobado observando los equipos de la estación XERK. No porque soñara con ser locutor, sino porque le fascinaban aquellos aparatos electrónicos que, para la época, parecían auténticas maravillas.



De pronto, el señor Félix Fonseca le soltó la pregunta que le cambiaría la vida:

—Muchacho... ¿tú eres el que viene a probar su voz?

Melquiades ni lo pensó. Con tal de seguir viendo aquellas maravillas electrónicas respondió:

—Sí.

Le pusieron unos anuncios enfrente, comenzó a leerlos y, al terminar, el ingeniero simplemente le dijo:

—¿Quieres empezar a trabajar mañana?

Así de simple consiguió su primer trabajo en la radio.

En 1946 se mudó a Guadalajara, donde dividía sus días entre los micrófonos y los pinceles. Incluso tomó clases con el reconocido retratista Juan Eugenio Mingorance, quien alentó su talento y hasta le regalaba materiales para que siguiera pintando.

En 1956 llegó a la Ciudad de México. Pero, ojo, no llegó buscando un micrófono; llegó buscando vender sus pinturas. Exponía sus cuadros en el Jardín del Arte del Parque Sullivan cuando un paisano le dijo:

—Acompáñame a hacer una prueba en la XEW.

Y aquí viene una de esas vueltas que sólo da la vida. El amigo fue a buscar trabajo y no lo contrataron. Melquiades sólo fue de acompañante y salió con empleo, como decían las abuelas: “Cuando es pa’ ti... aunque te quites. Y cuando no... aunque te pongas.”

En 1966, con la inauguración del Estadio Azteca, fue nombrado su voz oficial. Pero su carrera no se quedó en el fútbol.

También brilló en la radio nacional, trabajando en la XEW y la XEQ en programas de noticias y deportes. Y millones de niños crecieron escuchándolo en Canal 5 de Televisa, presentando caricaturas como Los Picapiedra y La Pantera Rosa.

Además, prestó su voz al famoso “Servicio a la Comunidad”, ese espacio donde más de una mamá respiró tranquila cuando aparecía el anuncio de un familiar extraviado.

Aquel joven nayarita que un día sólo quería ver en consola de radio por dentro terminó convirtiéndose en



la voz que acompañó, durante más de cincuenta años, algunos de los momentos más inolvidables del deporte mexicano.

Al final, la curiosidad de “Perraco” no mató al gato... le regaló un micrófono.

Fuente: *Conversando con Cristina Pacheco* de Canal Catorce, transmitido el 1 de mayo de 2024.



Fortalecen ordenamiento de Pueblos Mágicos para elevar calidad turística

Autoridades estatales coordinan esfuerzos técnicos para perfeccionar los expedientes de los ocho destinos turísticos con distintivo federal

REDACCIÓN

Diversas dependencias estatales iniciaron una jornada de trabajo técnico para consolidar la competitividad de los destinos turísticos con nombramiento especial. El objetivo central consiste en alinear las estrategias de desarrollo urbano y promoción para que estas localidades mantengan su relevancia en el mercado nacional e internacional mediante un crecimiento planeado.

Colaboran equipos especializados de la Secretaría de Turismo y el Instituto de Planeación del Estado de Nayarit en el análisis detallado de cada expediente municipal. Mediante este seguimiento puntual, se busca robustecer la estructura administrativa y operativa de comunidades como Ahuacatlán, Amatlán de Cañas y Compostela, asegurando que cumplan con los estándares de excelencia requeridos.

Bajo la integración de diagnósticos territoriales, se atienden las necesidades específicas de Ixtlán del Río,

Jala y la isla de Mexcaltitán en materia de infraestructura y servicios. La unificación de criterios técnicos permite que la entidad avance en la profesionalización de su oferta, garantizando que el desarrollo de estas zonas se realice de forma sustentable y armoniosa.

Dentro de estas mesas de análisis, la directora general de dicho instituto, Yirah Alejandra Barraza Guevara, y el secretario de Turismo, Juan Enrique Suárez del Real Tostado, verificaron el cumplimiento de los lineamientos en San Blas y Sayulita. Los funcionarios coincidieron en

que mantener la distinción federal exige un esfuerzo administrativo constante y una visión estratégica que priorice el orden público sobre la improvisación.

Este modelo de gestión conjunta permite que las localidades con vocación turística reciban el acompañamiento necesario para perfeccionar su imagen urbana y la preservación de su riqueza histórica. Al fortalecer el ordenamiento territorial, el gobierno asegura que el progreso económico derivado de la actividad turística genere una mejor calidad de vida para los habitantes de cada demarcación.



Impulsan convivencia y turismo con jornada deportiva en Mexcaltitán

Habitantes y turistas de la isla participaron en torneos de destreza física para fortalecer el tejido social local

REDACCIÓN

La isla de Mexcaltitán fue sede de una serie de actividades recreativas diseñadas para integrar a la comunidad a través del deporte y la cultura física. Pobladores de diversas edades se congregaron en los espacios públicos para formar parte de una iniciativa que combina la activación ciudadana con la proyección de los atractivos históricos del municipio de Santiago Ixcuintla.

Diversas competencias de agilidad con el balón y trivias de conocimientos generales sobre la historia del balompié permitieron un ambiente de sano esparcimiento. Estas dinámicas

facilitaron que tanto residentes como visitantes interactuaran de forma directa, ofreciendo un atractivo adicional para quienes recorren el destino y buscan experiencias que trasciendan la observación del paisaje.

Personal adscrito a la Secretaría de Turismo de Nayarit, encabezada por Juan Enrique Suárez del Real Tostado, supervisó la logística de las jornadas denominadas *Caravana Futbolera Nayarit*. La dependencia estatal enfatizó que estas acciones son fundamentales para descentralizar la oferta de ocio y asegurar que los beneficios de la promoción turística impacten directamente en la dinámica social de los pueblos con nombramientos especiales.

Estos encuentros fomentan la apropiación de

los espacios públicos y estimulan la economía de la región al atraer a personas de comunidades aledañas interesadas en las justas deportivas. La organización de torneos relámpago y juegos de destreza física contribuye a que la actividad turística sea percibida como un motor de participación activa y no sólo como un esquema de servicios.

Mediante esta vinculación entre el deporte y la difusión cultural, se mantiene una agenda de trabajo que consolida a la localidad como un referente de hospitalidad y convivencia armónica. Al integrar la tradición de la isla con dinámicas lúdicas modernas, se asegura que las nuevas generaciones fortalezcan su sentido de pertenencia y orgullo por el patrimonio que resguarda su comunidad.

CENTURY 21.
Pinsa

¿QUIERES VENDER TU CASA O TERRENO?

NOSOTROS TE AYUDAMOS EN TODO EL PROCESO

Álica*

Contáctanos **311 214 1802**
servicioalcliente@c21pinsa.mx

Valora tu Vida

JARDINES SAN JUAN

TODO JULIO

BONO DE DESCUENTO
al contratar cualquier plan previsor

FACILIDAD DE PAGO SEGURO DE SALDO DEUDOR*

EN CADA GENERACIÓN, LA PREVISIÓN ES TRANQUILIDAD

Vigencia al 31/07/2026 *Aplican restricciones

311 218 0557

Álica*